

## Safely Sending School Grades Using Quick Response Code - ROXANA FLORES QUISPE

Código: 528-520

### Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
5	Para la evaluación del cuartil se considera: El Ranking Scimago para Scopus y, el Journal Citation Report para la Web of Science	REV-1: SI	
6	Se aceptarán artículos que estén en el "Emerging Source Citation Index (ESCI)" y que sean reconocidos en el ranking de Scopus.	REV-1: SI	
1	El artículo debe haber sido indexado en los años 2022, 2023 o 2024, respetando el Código Nacional de Integridad Científica del CONCYTEC	REV-1: SI	
2	El autor o coautor que está postulando, en el artículo postulado, debe filiar únicamente a la "Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa". Se aceptarán artículos con autores o coautores con filiación extranjera	REV-1: SI	
3	La revista científica, en la cual se publiquen los artículos o el conference paper (artículo de conferencia), deberá estar indexada en alguna de las siguientes bases de datos bibliográficas: Web of Science o Scopus.	REV-1: SI	
4	Serán elegibles los artículos que sean un resultado adicional a los esperados de las bases de su respectivo fondo concursable, después de la presentación de resultados finales esperados	REV-1: SI	

### Criterio de elegibilidad: Revisión de documento

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
1	Revisión de la documentación (ingresada al sistema de postulación web de la UNSA)	REV-1: SI	

### Criterio de elegibilidad: No serán Elegibles

Nro	Descripción del criterio de elegibilidad	¿Cumple con el criterio de elegibilidad?	Observación realizada a la postulación en el criterio especificado
5	Los artículos que tengan autores/coautores con filiaciones nacionales externas a la UNSA.	REV-1: SI	
6	No son elegibles los artículos que forman parte de los entregables producto de proyectos de otros fondos concursables, dado que éstos dispusieron del propio financiamiento del proyecto de investigación	REV-1: SI	
7	Las propuestas que incluyan a postulantes, que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, retrasos, faltas o pendiente de cierre con proyectos -(informe de cierre enviado a Vicerrectorado de Investigación) que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO) o incumplimientos con Proyectos con Fondos Externos supervisados por el VRI	REV-1: SI	
1	Aquellos artículos que ya han sido subvencionados para presentaciones o sea un resultado esperado de una pasantía o ponencias con fondos de la UNSA	REV-1: SI	
2	Aquellos artículos que por este concepto y bajo la misma modalidad ya hayan seleccionados, recibido estímulo económico de la UNSA o entidades financiadoras nacionales con fondos externos a la UNSA	REV-1: SI	
3	Aquellos artículos que son resultado esperado, según Bases, de Fondos Concursables de la UNSA u otra entidad nacional (CONCYTEC, FONDECYT, INN°VATE PERÚ PNIPA, etc.).	REV-1: SI	
4	Los artículos en los que alguno de los autores o coautores tenga una o varias filiaciones con una entidad nacional diferente a la UNSA	REV-1: SI	

<b>¿La postulación es elegible?</b>		<b>REV-1: Elegible</b>	
-------------------------------------	--	------------------------	--